

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

FUNDAMENTOS DEL SOFTWARE

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Informática	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
TEORÍA Grupo A: Germán Arroyo Miércoles 11h-12h (Aula 1.8) Jueves 10h-11h (Aula 1.8) PRÁCTICAS Germán Arroyo Grupo A1: Miércoles 12h-14h Miguel Vega Grupo A2: Viernes 8h-10h		Dpt. Lenguajes y Sistemas Informáticos			
		Germán Arroyo http://lsi.ugr.es/lsi/arroyo Miguel Vega http://lsi.ugr.es/lsi/mvega			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Germán Arroyo : Martes: 11-14 y Jueves: 11-14 Miguel Vega : Lunes y Viernes: 10-14			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si ha lugar)					
Los alumnos no tendrán que tener asignaturas, materias o módulos aprobados como requisito indispensable para cursar el módulo. No obstante se recomienda la superación de los contenidos y adquisición de competencias de las materias de formación básica.					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Componentes de un sistema de computación.
- Componentes de un Sistema Operativo.
- Servicios del Sistema Operativo: llamadas al sistema e intérpretes de órdenes.
- Compilación, enlazado y carga de programas.
- Entornos y herramientas de desarrollo de aplicaciones.
- Bases de datos.
- Aplicaciones en ingeniería.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Específicas de la Asignatura

B4. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

Competencias Específicas del Título

E5. Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad.

E7. Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

E8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

E9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

E10. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

E11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.

E12. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

- Conocer los principales componentes de un sistema informático: hardware, sistema operativo y utilidades del sistema, y aplicaciones.
- Saber cuáles son los objetivos y funciones del sistema operativo.
- Identificar diferentes tipos de sistemas operativos según su utilidad: sistemas multiprogramados de propósito general, de tiempo-real, y embebidos.
- Manejar los servicios que ofrece el sistema operativo vía llamadas al sistema, intérpretes de órdenes o programas de utilidad.
- Comprender los pasos necesarios para construir un programa de aplicación desde su programación hasta la generación del código ejecutable y su posterior ejecución por el sistema operativo.
- Utilizar un entorno de desarrollo de aplicaciones, teniendo en cuenta las herramientas necesarias para trabajar con distintos módulos de código fuente, interdependencias entre estos, portabilidad de la aplicación y depuración de errores.
- Enumerar los objetivos básicos, funciones, modelos y componentes de un sistema de bases de datos.
- Identificar las ventajas que ofrece los sistemas de bases de datos frente a los sistemas de archivos convencionales suministrados por los sistemas operativos.
- Establecer las diferencias entre base de datos y sistema gestor de la base de datos.
- Aprender el concepto de independencia de datos y apreciar su importancia en los sistemas de bases de datos.
- Utilizar programas informáticos que faciliten y mejoren la consecución de los objetivos anteriormente citados.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO DE TEORÍA

Tema 1 Sistema de cómputo

- 1.1 Componentes de los sistemas de cómputo.
- 1.2 Capa hardware: interrupciones y excepciones, protección, y entradas/salidas.
- 1.3 El sistema operativo.
- 1.4 Utilidades de sistema.

Tema 2 Introducción a los sistemas operativos

- 2.1 Componentes de un sistema operativo multiprogramado.
- 2.2 Servicios del sistema operativo: API y shell.
- 2.3 Programas y procesos.
- 2.4 Modelos de memoria para los procesos.

Tema 3 Compilación y enlazado de programas

- 3.1 Módulos de programa. Interdependencias, visión y alcance de elementos de un módulo.
- 3.2 Bibliotecas. Enlace estático y dinámico. *Stubs* independientes de versión.
- 3.3 Automatización del proceso de compilación y enlazado. Herramientas y entornos.

Tema 4 Generación y depuración de aplicaciones

- 4.1 Concepto de plataforma. Software independiente de plataforma.
- 4.2 *Frameworks* para el desarrollo de aplicaciones.
- 4.3 Técnicas de depuración de programas.
- 4.4 Creación de aplicaciones autoinstalables.

Tema 5 Sistemas de archivos. Introducción a las bases de datos

- 5.1 Concepto de archivo y directorio.
- 5.2 Organización de la información.
- 5.3 Bases de datos.
- 5.4 Gestores de bases de datos.

TEMARIO DE PRÁCTICAS

Práctica 1. Órdenes básicas del sistema operativo e intérprete de órdenes.

Práctica 2. Construcción de una aplicación

Práctica 3. Depuración de una aplicación.

SEMINARIOS PRÁCTICOS

Seminario práctico 1: Instalación de un sistema operativo.

Seminario práctico 2: Gestores de paquetes.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- W. Stallings, *Operating Systems. Internals and Design Principles (6th. edition)*, Prentice Hall, 2008.
- A. Prieto, A. Lloris y J.C. Torres, *Introducción a la Informática (4ª Edición)*, McGraw-Hill, 2006.
- J. Carretero et al., *Sistemas Operativos (2ª Edición)*, McGraw-Hill, 2007.
- M. K. Johnson, y E. W. Troan, *Linux Application Development*, Addison-Wesley Professional, 1998.
- C. Newham, N. Rosenblatt, *Learning the Bash Shell*, O'Reilly, 1998.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- N. Matthew, y R. Stones, *Beginning Linux Programming (4/e)*, Wrox, 2007.
- B. J. Gough, *Introduction to GCC*, Network Theroy Limited, 2004.
- R. Mechlenburg, *Managing Project With GNU Make: The Power of GNU Make for Build Anything*, O'Reilly, 2004.
- R. M. Stallman, R. H. Pecsh, y S. Shebs, *Debugging with GDB: The GNU Source-Level Debugger*, Free Software Foundation, 2002.
- N. Nethercote, J. Weidendorfer, y J. Seward, *Valgrind 3.3 - Advanced Debugging and Profiling for GNU/Linux Applications: Advanced Debugging and Profiling for GNU / Linux Applications*, Network Theroy Limited, 2008.

ENLACES RECOMENDADOS

La gestión administrativa de la asignatura se realiza a través de la plataforma Tutor:

<http://tutor.ugr.es>

Página web de la asignatura con la información relevante: <http://lsi.ugr.es/lsi/node/940>



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. **Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) (grupo grande)**

Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1.2 ECTS)

Competencias: E7, E8, E9, E10, E11, E12, T1, T2, T4, T6, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15

2. **Actividades prácticas (Clases prácticas de laboratorio) (grupo pequeño)**

Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1.2 ECTS)

Competencias: E7, E8, E9, E10, E11, E12, T1, T2, T3, T4, T5, T6, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15

3. **Seminarios (grupo pequeño)**

Contenido en ECTS: 6 horas presenciales (0,2 ECTS)

Competencias: E7, E8, E10, T1, T2, T3, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15

4. **Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)**

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

Competencias: E1, E4, E7, E9, T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T9, T10, T11, T12, T14, T15

5. **Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)**

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

Competencias: E7, E8, E9, E10, E11, E12, T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15

6. **Tutorías académicas (grupo pequeño)**

Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (0.2 ECTS)

Competencias: E7, E8, E9, E10, E11, E12, T3, T4, T5, T9, T10, T13, T14, T15

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se utilizarán alguna o algunas de las siguientes técnicas de evaluación:

- Para la parte teórica se realizarán exámenes finales o parciales, sesiones de evaluación y entregas de ejercicios sobre el desarrollo y los resultados de las actividades propuestas.
- Para la parte práctica se realizarán prácticas de laboratorio, resolución de problemas y desarrollo de proyectos (individuales o en grupo), y se valorarán las entregas de los informes/memorias realizados por los alumnos, o en su caso las entrevistas personales con los alumnos y las sesiones de evaluación. En los exámenes finales, para quienes no hayan realizado las entregas de informes/memorias se incluirán cuestiones prácticas adicionales para suplir la calificación de éstos.
- En su caso, los seminarios se evaluarán teniendo en cuenta la asistencia, los problemas propuestos que hayan sido resueltos y entregados por los alumnos; en su caso, se evaluarán las entrevistas efectuadas durante el curso y la presentación oral de los trabajos desarrollados.

La calificación global corresponderá por tanto a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Por tanto, el resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida mediante la suma ponderada de las calificaciones



correspondientes a una parte teórica, una parte práctica y, en su caso, una parte relacionada con el trabajo autónomo de los alumnos, los seminarios impartidos y el aprendizaje basado en proyectos. La adaptación del sistema de evaluación general propuesto a las características de esta asignatura, con indicación explícita del peso de la evaluación de cada actividad formativa, se ajustará a lo indicado en la siguiente tabla:

Actividades Formativas	Ponderación
Parte Teórica	45,00%
Parte Práctica	45,00%
Otros (seminarios, ...)	10,00%

Para aprobar la asignatura es necesario tener una calificación numérica superior o igual a 5 (sobre 10). No obstante, además del requisito anterior, se establece como requisito adicional para superar la asignatura que tanto la calificación correspondiente a la parte teórica como la correspondiente a la parte práctica sean mayores o iguales a 4 (sobre 10).

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa sobre planificación docente y organización de exámenes vigente en la Universidad de Granada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Definición de grupo grande y grupo pequeño:

- Los grupos grandes son grupos de 45 a 60 estudiantes.
- Los grupos pequeños son grupos de 15 a 20 estudiantes.



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>